

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastón, 39

Mahón, Lunes, 27 de Junio de 1910

Año XXXIX, Núm. 11.148

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## La criminalidad infantil en Francia

Paréceme oportuno extractar un interesante artículo que acabo de leer en «L'Echo de París», acerca de aquel punto.

Reciente está el veredicto del jurado de Auxerre, muy acertado por cierto, y en virtud del cual los niños autores de la espantosa carnicería de Jully, han sido condenados, Jaquiard a la pena de muerte y Vienny a veinte años de prisión, máximum de las penas que podía imponerseles, habida cuenta su edad.

Bertillon, Jolly, Dupral, en suma, todos los criminalistas franceses de mayor competencia, deploran la progresión creciente de la criminalidad en la infancia. Crece como una planta bien regada en un terreno fértil, á medida que las leyes sustituyen la moral laica á la enseñanza religiosa, destruyen la autoridad del padre de familia y so pretexto de proteger al menor, le quitan del taller y le impulsan á que pase el tiempo divirtiéndose en las afueras de París. Con sólo leer los periódicos, choca que casi todos los asesinos sean de escasa edad. Basta hojear las estadísticas del Ministerio de Justicia para convencerse de ello.

### NÚMERO DE MENORES DE EDAD ACUSADOS ANTE LOS TRIBUNALES

En 1840, 12.344, de los cuales 3.346 eran de menor de dieciseis años, y 9.018, de 16 á 21 años.

En 1850, 19.276, de los cuales 5.366 eran de menor de dieciseis años, y 13.910 de dieciseis á veintiún años.

En 1900, 33.835, de los cuales 4.565 eran de menos de dieciseis años, y 29 mil, doscientos setenta de dieciseis á veintiún años.

En 1905, 35.224, de los cuales 4.371 eran de menor de dieciseis años, y 26 mil, ochocientos once de dieciseis á veintiún años.

En 1907, 32.136 de los cuales 5.325 eran de menor de dieciseis años, y 26 mil, ochocientos once de dieciseis á veintiún años.

Hasta 1905 la progresión es constante y aunque es más tranquilizadora la estadística de 1907, última de las publicadas, hay que advertir que en ella se suprime un año de minoridad, porque se considera como mayores á los criminales de veinte años. Existe, por lo tanto, una mayoría en lo criminal que el Ministerio de Justicia ha establecido caprichosamente, opinando que el crimen, como el matrimonio, es causa de emancipación.

Desgraciadamente, el hecho indudable es que conforme los niños van siendo emancipados de las sanas máximas de la religión, que conforme se les deja enseñar en la escuela el santo temor de Dios, van aumentando el número atroz de los criminales que cometen individuos que están en los albores de la existencia.

Así, no teniendo los elevados senti-

mientos religiosos que contrarrestan sus afanes de lucro, roban para enriquecerse, para gozar de bienes materiales, y matan para robar.

¡Desventurados seres que no creen en Dios, ni por lo tanto, en la vida futura! ¡Desventurados seres, á quienes se les enseña el odio de clases y á no sentir cariño por la patria!

He aquí por qué aumenta el número de anarquistas y, como hace pocas semanas aconteció, desertan centenares de soldados reservistas en Nimes y se van con armas y bagajes á cantar *Za Internacional* ante la Casa del Pueblo, no sin insultar á sus jefes y dando como toda razón de su punible acto de indisciplina militar que, como había llovido, estaba húmedo el campo donde se ejecutaban las maniobras!

Si Francia no se contiene en el camino que ha emprendido, desaparecerá del mapa tal nación.

La tremenda disminución de la natalidad, su empeño en concluir los sentimientos más elevados, que son los religiosos, sus predicaciones contra la patria... ¿qué otro resultado han de dar y en plaza no lejano?

Por lo mismo que nos inspira afecto la nación francesa, donde aún queda una porción sana de habitantes que piensa hondo y lucha bravamente, nos duele más que no se detenga en la fatal pendiente que la lleva al abismo.

Y ojalá escarmiente España con el ejemplo y no se deje cautivar por cantos de sirena que la hablan de europeizaciones que serían funestas, funestísimas.

R. ALVAREZ SEREIX.

## En el Ayuntamiento

### SESIÓN ORDINARIA DE 22 JUNIO

Presidió el Sr. Alcalde D. Pedro Pons Vidal con asistencia de los Sres. Tomás, Pons Borrás, Carreras, Bosch, Pons Castell y Orfila.

### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Adjudicar en definitiva la construcción del urinario y escusado en el muelle junto al cuartel de carabineros por la suma de 393'05 pesetas á D. Lorenzo Vidal por ser la mejor oferta presentada en la subasta celebrada el día 18 del actual.

Conceder licencia á Doña Ana Camps Morro para efectuar obras en la casa número 82 de la calle del Sol.

Conceder licencia á D. José Codina Cortada para efectuar obras en el frontis de la casa número 10 de la Plaza del Príncipe.

Conceder licencia á D. Lorenzo Sintes Timoner para instalar un motor eléctrico en la casa número 46 de la calle del Dr. Orfila.

Aprobar el plano y pliego de condiciones para la adquisición de una escalera para el servicio del Cementerio de esta ciudad.

Construir dos ataúdes de cada una de las medidas que figuran en el pliego de condiciones del contrato depositándolos en el Cementerio para su examen.

Adquirir un lavabo y una estantería para la sala de autopsias del Cementerio.

Aflorar el instrumental de la sala de autopsias del Cementerio.

No aceptar las proposiciones que hace D. Guillermo Llobera relacionadas con la funeraria que tiene establecida en esta ciudad.

Aprobar las cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión ordinaria anterior que importan 120'22 ptas.

Quedar enterado de haberse concedido por el Gobierno una subvención de quinientas pesetas con destino á la Colonia Escolar que para este año organiza este Ayuntamiento.

Quedar enterado de la comunicación del Sr. Gobernador de 18 de este mes desestimando el recurso de Doña Catalina Olives Andreu Viuda de Simarro y confirmando el acuerdo apelado del Ayuntamiento de no conceder á dicha señora el permiso que solicitó de establecer un puesto exterior de venta en la casa número 9 A de la Plaza del Carmen.

«Aprobar el Proyecto de Presupuesto extraordinario para este año cuyos gastos deben cubrirse por medio de un repartimiento general».

Formar el expediente interesado por varios Sres. Concejales en la sesión anterior presentando una Relación de las cuentas de gastos de obras y otros trabajos y de las cantidades invertidas en ello desde 1.º de este año, ampliando la moción en el sentido de comprenderse en ella las cuentas pagadas desde primero Enero de este año por pasajes socorros y conducción de pobres transeúntes y enfermos, con expresión del importe de cada una de dichas cuentas. Teniente de Alcalde ó Concejales encargados que la autorizan, nombre de los interesados, Teniente que ha informado y fecha de los pagos.

Aprobar el proyecto de obras para la terminación del local del puerto de Adadaya ocupado por la Colonia escolar que importa pesetas 560».

Permitir al ganado del Escuadrón de Cazadores de Menorca utilice el abrevadero de la Alameda.

Conceder veinticinco días de licencia al guardia municipal Sr. Bagur.

Conceder un mes de licencia al Oficial 2.º de Secretaria Sr. Bayo.

Aprobar la exposición que ha de elevarse al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes pidiendo sea el Instituto de esta ciudad incorporado al estado.

Celebrar fiestas en la Explanada en la tarde y noche del día de S. Juan.

Celebrar fiestas en la Explanada en la tarde y noche del día de S. Pedro.

Elevar una solicitud á los Poderes públicos á fin de que llame la atención del Sr. Ministro de la Gobernación sobre los recursos que le ha elevado el Ayun-

tamiento, aún no resueltos, que tanto afectan á la marcha económica del municipio.

### A INFORME

De la comisión de Policía Urbana á saber:

Instancia de don Gabriel Humbert y Mir pidiendo permiso para levantar en siete hiladas de sillares el frontis de la casa núm. 13 de la calle de San Luis Gonzaga, convertir en puerta cochera la actual puerta de entrada y suprimir la ventana de planta baja.

Instancia de don Jaime Orfila Coll pidiendo permiso para colocar un toldo en la fachada de la casa número 40 de la calle de San Sebastián.

Instancia de doña Magdalena Cervera Olives, pidiendo permiso para reformar el zócalo tapiar una puerta, y colocar una aspillera en el frontis de la casa número 22 de la Plaza de la Pescadería.

Instancia de don José Rotger Nin pidiendo permiso para recorrer la puerta y colocar un zócalo de piedra artificial en la fachada de la casa n.º 12 de la calle de los Frailes.

Instancia de don Jaime Huguet Sintes pidiendo permiso para hacer obras en los frontis de las casas números 38 de la calle de Isabel II y 24 de la de San Jerónimo.

De la comisión de Policía Urbana y del señor Ingenieros de Obras públicas: instancia de D. Francisco Olives Ibañez pidiendo permiso para levantar una casa en terrenos lindantes con la carretera de Mahón á San Luis en el 6 hectómetro del primer kilómetro.

De la Comisión de Hacienda, á saber:

Cuentas presentadas al Ayuntamiento por 872'85 pesetas.

Comunicación del médico don Lorenzo Pons Marqués, Delegado en esta isla del primer Congreso español internacional de la tuberculosis, pidiendo una subvención para el que se ha de celebrar en Barcelona del 16 al 22 de Octubre de este año.

Para que forme el proyecto de presupuesto ordinario para 1911.

Para que en vista de los datos del padrón de habitaciones, número de cabezas de familia y de residentes del municipio estudie la manera de sustituir el impuesto de consumos por otro medio ó tributación más racional y equitativa.

Y se levantó la sesión.

## NOTICIAS

Madrid 24.

Desde el momento en que «La Mañana» comienza por afirmar que no hay más que un solo fanatismo, y éste es, según se deduce de las palabras del colega, el de los que no piensan como él, resulta completamente inútil toda discusión.

Siga, pues, el colega forzando la nota de anticlericalismo y sustentando esa

ficción de que la dictadura de la Santa Sede está en todo, lo llena todo, desde la familia hasta el Estado, pasando por la Escuela, por la cátedra, por la Milicia, por el comercio, por la industria, por los salones: pero advierta que cuanto no cierran voluntariamente los ojos á la realidad de las cosas, no pueden dejar de comprender la enorme exageración que hay en tales asertos.

¡La dictadura de la Santa Sede! Y en la Prensa no sólo se discute la Religión, sino que diariamente se la insulta de la forma más grosera; y hay multitud de Escuelas laicas; es decir, Escuelas «sin Dios», ya que no «contra Dios»; y en la cátedra hay profesores que emplean el tiempo en combatir los dogmas, en vez de explicar sus asignaturas, y en todas partes se goza de una libertad práctica que, digan lo que se quiera en contra, no cede en nada á la de los pueblos más adelantados. ¿Que dictadura es esa, que consiente tales cosas? ¿Quién obliga hoy á nadie á profesar una religión determinada, ni á ocultar sus creencias contrarias á ésta?

La única dictadura es la que quieren ejercer los que no creen en nada, empuñándose en imponer á los demás su desconsolador escepticismo. Por que aquí, de lo que se trata, es sencillamente de eso.

En el tren expreso de Andalucía han llegado, procedentes de Cádiz, la infanta doña Isabel y los demás individuos de la comisión que fué á la Argentina representando á España en las fiestas del centenario de la independencia de aquel país.

El recibimiento tributado á la infanta ha sido una grandiosa manifestación de simpatía.

Acudieron á la estación el Rey, que vestía uniforme de infantería; la Reina, que llevaba elegante traje de color de rosa; la Reina doña Cristina, que vestía de color morado; los infantes don Carlos y don Fernando, con sus uniformes respectivos; la infanta doña Luisa, de negro, y la infanta doña Teresa, de blanco.

Estaban también en la estación el Nuncio de Su Santidad, los obispos de Sión, de Madrid y de Jaca, el Gobierno vistiendo de levita, los señores Maura, La Cierva, general Azcárraga, conde de la Mortera, Pidal, Ibarra, marqués de Figueroa, Osma, conde de San Luis; el gobernador, el alcalde y el capitán general, el conde de Romanones, el señor Barroso, el marqués del Vadillo, el señor Allende Salazar, una comisión del cuerpo colegiado de la Nobleza, el senador don Justo Martínez, los generales Polavieja, Villar y Villate, Macías, Anllino, Crespo Buruaga, Rios, Fernández Reyes é Imaz y el almirante Viniegra.

Los andenes estaban atestados de danas, diplomáticos y de público.

Una compañía del batallón de Arapiles, con bandera y música, estaba en el andén para tributar honores.

Venía la infanta á la ventanilla y llevaba sombrero de paja y vestido de color de tabaco. Está muy gruesa y con la ara tostada por el sol.

Al bajar del tren, la música entonó la marcha Real. D.<sup>a</sup> Isabel saludó emocionada á todos y abrazó y besó á toda la milia real. En compañía del Rey, restó á la fuerza de Arapiles, que hizo honores.

La Infanta D.<sup>a</sup> Isabel y el Rey ocuparon un lando descubierto; en otro cauaje tomaron asiento las Reinas doña

Victoria y doña Cristina, y en otros el resto de la familia real y el séquito de la infanta.

## EL BIEN PÚBLICO en Palma

(De nuestro Corresponsal)

Día 23.—De paso para Lérida ha venido de Roma el Vicario apostólico de Jokien (China) Fr. Massot.

—Esta noche han salido en el Miramar para Barcelona Comisiones de «La Isleña», Cámara de Comercio, Círculo Liberal y prensa para recibir al Ministro Sr. Calbetón.

Día 24.—Hoy ha llegado el notable escritor D. José Juan Cadenas.

Día 25.—A las 8'30 ha llegado en el «Miramar» el Ministro señor Calbetón acompañado de los diputados Sr. Conde de Sallent y D. Juan Valenzuela senador, Sr. Marqués de la Cénia, del Director General de Agricultura y distintas Comisiones.

PEDRO J. PALMER.

## Noticias de Palma

Nuestros queridos amigos, los representantes de la minoría monárquica del Ayuntamiento de esta ciudad, de los Comités Liberal y Conservador de Mahón y de la Juventud Monárquica vienen satisfechísimos de Palma.

Han sido todos muy agasajados y muy atendidos por nuestros hermanos de la Balear Mayor, habiendo asistido nuestros representantes, en lugar preferente, á todos los actos oficiales.

El Sr. Alcalde de Mahón nuestro buen amigo D. Pedro Pons Vidal fué invitado y asistió al espléndido banquete con que se obsequió al Ministro señor Calbetón.

Además de las entidades políticas estaban también representados el «Ateneo Científico Literario y Artístico», el Ateneo Obrero, la Cámara de Comercio y la Cámara Agrícola y «La Marítima», cuya atención para con los poderes constituidos no podemos menos de agradecer.

## Cartera de Mahón

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Palma á las 7 de ayer se celebró un espléndido y brillante banquete en honor del Sr. Ministro de Fomento, quien lo presidía, con asistencia de unos 90 comensales.

A las 8 y media terminó el banquete, pronunciando brindis el Sr. Alcalde de Palma, el Director general de Agricultura y el Sr. Ministro.

Asistieron al indicado banquete el señor Alcalde de Mahón en representación de esta ciudad, D. Juan Alemany en representación del Ateneo Científico y D. Pedro Ballester en la de «La Marítima».

Al acto de la inauguración de la Exposición concurren el Sr. Pons Vidal Alcalde de Mahón y Concejales de este Ayuntamiento, habiendo sido también invitados los representantes de los Comités monárquicos de esta población. Todos los citados señores fueron reunidos al acto de la citada inauguración lo mismo que al de la recepción que tuvo lugar el día 25 por la mañana.

Nuestro amigo el Sr. Alcalde de Mahón aprovechó esa circunstancia para hablar con el Sr. Ministro, quien le prometió que en breve se llevaría á cabo la incorporación al Estado del Instituto de

Mahón y que á su llegada á Madrid sería el primer asunto que con interés recomendaría á su compañero de Gabinete Sr. Burell.

En la presidencia del banquete acompañaban al Sr. Ministro, el Director general de Agricultura, Alcalde de Palma, Capitán general, Gobernador Civil, Delegado de Hacienda y Presidente de la Audiencia.

Hemos leído con gusto el artículo «Debilidad mental» que el sábado publicó el diario republicano y creemos debe ser leído por todos los amantes de la buena literatura.

Parece que ha salido de la pluma de algún estudiante de medicina que, desgraciadamente, está amenazado de *debilidad mental*.

Por Real Orden de 18 del actual ha sido nombrado Escribano del Juzgado de primera Instancia de este partido D. Ramón Menach Pueyo que sirve actualmente en Aoiz (Navarra).

Hoy ha llegado de Palma el empresario de la corrida de novillos que se ha de celebrar el día 29 en el «Círculo Colón», acompañado de los conocidos matadores de novillos Pedro Oliver (a) Tortillo y Santiago Oliver (a) Niño del Beal.

Han llegado igualmente dos bravos novillos de tres yerbas de la ganadería «Son San Martí», que han de ser lidiados en dicho día.

Los precios serán:  
Grada núm. 1 y 2 . . . 2'00 ptas.  
Grada núm. 3 . . . 1'50 »  
Galería . . . 2'10 »

Las puertas de la plaza se abrirán á las 2 y la corrida principiará á las 4 y media.

El despacho de localidades se hallará en la casa de la calle de Hannover número 23 hasta las 12 del día de la corrida y después en el local del edificio de Teatro Colón.

Carga embarcada ayer mañana para Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

54 sacos lana; 16 cajas y 10 pagetes calzado; 24 bultos maquinaria; 6 cajas queso; 1 caja tegidos; 17 bultos monederos.

El Sr. D. Emilio Hédiger recibió el 16 del corriente una carta del Sr. Ministro de Fomento, en la cual entre otros asuntos le decía: «que con mucho gusto tendría en cuenta sus deseos de que se incluya en el próximo presupuesto la carretera de Mahón á Fornells, trozo 3.º y último».

Lo que nos complacemos en publicar por ser de conveniencia para los intereses de Menorca.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de la segunda brigada de Cazadores de guarnición en Melilla, el capitán del regimiento de Mahón don Emilio Linares y Mercadal.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, celebrará la subasta que tiene anunciada el día 7 de julio próximo, empezando á las tres de la tarde en el local que tiene su entrada en la calle del Alba núm. 2.

El Ayuntamiento en sesión de 22 del actual, acordó que el día 29 festividad de San Pedro, tengan lugar por la tarde juegos en la Expianada y por la noche la celebración de un disparo de fue-

gos artificiales, amenizando la función la Banda municipal.

Se nos informa de que la comisión formada por don Juan Pons, don Pedro Ripoll y don Emilio Sanchez, que representó en Palma al Ateneo Obrero de esta ciudad fué objeto de grandes atenciones y de una afectuosa acogida por parte del Ministro de Fomento señor Calbetón.

Sabemos que reina extraordinaria animación para el viaje á Palma que, con motivo de la semana deportiva que ha de celebrarse en aquella ciudad, está organizando la sociedad el casino «La Unión».

En el domicilio de dicho casino se despachan pasajes para dicho viaje de recreo.

En la función que en la noche de hoy se celebrará en el Teatro de Verano, verificará su despedida el aplaudido «Trio Delmonte», que tan satisfactorio éxito ha logrado, y además ha de debutar la pareja excéntrica bailable duetista «D'Argent Comegna», exhibiéndose también un variado programa de películas.

El Teatro Principal anuncia para esta noche una función en la que se despidirán del público las atracciones que trabajan en dicho Teatro, ejecutando nuevos ejercicios, y bailando nuevos bailes «La Triviño».

Además se proyectará un extenso programa de vistas cinematográficas.

El vapor-correo «Monte-Toro» ha fondeado á las 8 y 30, de esta mañana, procedente de Palma.

En dicho buque han regresado el señor Alcalde de Mahón y señores Concejales monárquicos que fueron á saludar al señor Ministro de Fomento y demás comisiones que también fueron á la Capital de la Provincia con dicho objeto.

Mañana, víspera de la festividad de San Pedro, se cantarán á las 7 de la tarde solemnes completas en honor de su Santo patronímico, en la ermita de San Pedro, situada en «el plá de baixa má».

Mesas comedor colisas para 12 cubiertos  
á 13 duros en casa  
Sintes

Pasajeros salidos ayer mañana en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

Para Barcelona.—D. Gregorio Ludevid; Miguel Gironés; 3 cabos de mar; 2 cabos de cañón; 2 individuos de tropa; 2 corrigendos; Martín Pascual; Antonio Pineda; Miguel Parés; María Santo y un menor; Miguel Vives; Mariano Bayo; Francisco Vendrell; Vicente Ramiz; Juan Sabater y Juana Capistrano.

Para Alcudia.—D. Bernardo Fábregues y esposa; Francisco Campomar y un menor; Mateo Vives; Emilio Cabiró; José Balmi; José Tey; José Torres; José Capó; Juan Sintés; Pedro Sitges; Miguel Villalonga.

Pasajeros llegados esta mañana en el «Monte Toro» procedente de Palma:

D. Gerardo Ruiz; Tomás y Juan Sallord; José Felíu; Bartolomé Font; Alvaro Pons; Miguel Pons; María y Antonia Felíu; Juan T. Vidal; Vicente Espi; Jaime Avellaneda; Mateo Llòrens; Francisco Bisbal; Fermín Sandré; Salvador Lledó; Pedro Bellot; Isabel Roselló y sirvienta.—Tptal 20.

Nuestro distinguido amigo la digno Autoridad Militar de esta Isla Exmo. señor General D. Francisco Galbis, en atento besalmanos, ha tenido la amabilidad, que de veras le agradecemos, de remitirnos la siguiente R. O. que con gusto insertamos á continuación:

SECCIÓN DE JUSTICIA Y ASUNTOS GENERALES.—ASUNTOS GENERALES É INDETERMINADOS.

Circular.—Exmo. Sr.—En vista del escrito que dirigieron á este Ministerio en 4 de abril último, los albaceas nombrados por D. Antonio San Germán, residentes en Barcelona, manifestando que dicho Sr. ordenó en su testamento varios legados y que el sobrante de su herencia se invirtiese en socorrer entre otras personas, á los soldados y clases de tropa repatriados de la isla de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, ó procedentes de la Guerra civil y voluntarios de la de Africa de 1859—60, que hubiesen quedado inútiles ó impedidos, encargando el reparto del referido socorro á la prudente discreción de los citados albaceas; y que deseandó estos ser fieles cumplidores de las disposiciones del testador, realizaron gestiones particulares, sin resultado alguno, para conocer las residencias de los mencionados individuos, por lo que solicitan se remita á las oficinas de aquel albaaceazgo, establecidas en la expresada ciudad, calle de Barbará, núm. 12 pral.; relación de los que se hallen comprendidos en las condiciones anteriormente citadas, para proceder al reparto de la cantidad disponible al efecto, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los individuos que pertenecieron al Ejército y reunan las condiciones expresadas, remitan á los Gobernadores militares de las provincias de sus residencias los documentos justificativos ó copias de los mismos, autorizados por las Alcaldías, á fin de acreditar sus derechos.

En el Casino «La Unión» para la vigilia y fiesta de S. Pedro se servirán mantecados de vainilla, granizados de café, barquillos y cuartos á la mallorquina.

Para los encargos á domicilio avísenese con anticipación en la Conserjería de dicho Casino.

DESDE SAN LUIS

Tiempo hace, Sr. Director que algunos amigos nuestros trabajan con ahinco, para organizar y establecer una Cooperativa de Consumos.

El que sembró la simiente del pensamiento, el que nos sugirió la idea de la constitución de la cooperativa, fué el célebre sociólogo Rdo. P. Vicent, S. J. en una de sus saludables tareas evangélicas realizadas en esta Isla.

Para llevar á vías de realización el pensamiento algo se ha tenido que luchar y aprovechando el terreno abonado por aquel sabio Misionero, ha llegado por fin el mañana anhelado.

Varios entusiastas y decididos monárquicos reunieron en el local del «Centro Católico», á los elementos de la coalición monárquica, á quienes iniciaron en la idea, que fué acogida con aplausos. Allí mismo quedó designada una comisión organizadora, cuyos trabajos han visto coronados por el mas satisfactorio éxito.

Puede darse por constituida la Sociedad á la que probablemente se le denominará la «Protectora San Luisense» ya indicada la Junta Directiva que ha regirla, en la cual figuran nombres

de prestigio y arraigo.

Nuestra enhorabuena á los elementos monárquicos de San Luis, que así han sabido unificarse y consolidarse, y aunque no necesitan palabras de aliento, les recomendamos que no desmayen y prosigan en el entusiasmo de que están poseídos y que trabajen con denuedo para cimentar con base firme y duradera tan noble y benefíciosa Sociedad, la que ha de tener por lema «Paz y Unión» paz entre todos y unión entre los que sientan ideas de orden y mútuo respeto.

CORRESPONSAL.

SECCIÓN METEOROLÓGICA

Barcelona 26.—13'30.—Barómetro 755'8; viento O. fresquito; mar picada del mismo; horizontes calmosos.

ESTADÍSTICA

BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA

25 Marzo de 1910.

4 % Interior . . . . .	84'50
5 % Amortizable . . . . .	101'00
Acciones Ferro-carril Alicante. . . . .	95'15
Id. id. Norte . . . . .	86'65
Cambio París cheque. . . . .	107'40 á 107'60
Id. Londres. . . . .	27'05 á 27'10

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 27.—De Palma, vapor-correo «Monte-Toro».

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 22 Junio.—1 vaca, 146 kilos, Pedro d'Alfuri (Mercadal); 1 ternero, 131, Refal Vey; 1 id., 199, s'Ertiga Vea (Alayor); 1 id., 96, es Bech Vey (id.); 1 id., 222, Sta. Creueta (Mercadal); 1 id., 105, Binierra Nou; 1 carnero, 12, id.; 2 id., 17, St. Jauma (Alayor); 6 id., 62, Pedro d'Alfuri (Mercadal); 2 id., 24, Binifemis (Alayor); 1 id., 10, Mungofra Nou; y 2 id., 16, Refal Roig (Mercadal).

Día 23.—1 buey, 348 kilos, son Gall (Alayor); 1 vaca, 167, Juan Sintes Pons (S. Luis); 1 id., 147, St. Juan de Ruma (Ferrerías); 1 ternero, 211, son Rubí (Mercadal); 1 id., 208, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 242, José Pons Florit (Ferrerías); 4 carneros, 40, Metxani Gran; 2 id., 22, Mungofra Nou; 5 id., 59, se Muleta (Alayor); 4 id., 45, Pedro Pons Florit (Ferrerías); 4 id., 44, Biniellutí Vey; 2 id., 18, St. Jauma (Alayor); 2 id., 21, Binisefuet Vey, y 2 id., 20, Refal Roig (Mercadal).

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Zolio, Ladislao, Crescente y Antelmo.

Santo de mañana.—Stos. León II y Benigno.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Sufragio en el Carmen.

Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia del Sagrado Corazón, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

Mañana martes, vigilia de la fiesta de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, á las 7 de la tarde se cantarán solemnemente Completas, Salve y los Gozos, en preparación á la fiesta.

En S. Francisco de Asís Misas á las 7 y á las 9 en el altar y en honor de San Antonio de Padua; á las 11 repartición de panes á los pobres.

Continúa la popular devoción del mes de Junio consagrado al adorable Corazón de Jesús.

Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma 26.—13'00.

EL SR. MINISTRO DE FOMENTO EN MALLORCA

Ayer el Sr. Calbetón realizó el viaje á Manacor y Cuevas de Artá, que formaba parte del programa de los obsequios dedicados al Sr. Ministro.

Por todas las estaciones del tránsito le saludaron las Autoridades y ha sido

aclamado, habiéndosele dispensado en Manacor y Artá un entusiasta recibimiento.

El Sr. Ministro no quiso entrar en las Cuevas, presenciando un baile típico del país, improvisado, que le causó gratísima impresión.

Desde las Cuevas regresó seguidamente á Artá en donde dió una conferencia.

NUESTRO CORRESPONSAL

Nuestro Corresponsal en Palma, señor Palmer, á invitación del Ministro, tuvo la honra de acompañarle en su automóvil, haciendo el trayecto de 14 kilómetros que distan las cuevas del pueblo de Artá en su compañía. Trasmitió en nombre de nuestro diario nuestra salutación y respeto hacia el ilustre Consejero de la Corona.

LA CONFERENCIA

La conferencia que dió el Sr. Ministro en Artá versó sobre el crédito agrícola.

Dijo el conferenciante que se propone que el dinero que poseen los Pósitos, pase á las Cajas que se constituirán de Sindicatos y Bancos agrícolas, con el objeto de que estas entidades puedan facilitarlos á los agricultores, mediante el módico interés del 4 por ciento anual, como máximo.

Dijo además que tiene el deliberado intento de convertir extensos terrenos, hoy secanos é improductivos, en fértiles terrenos de regadío, facilitando el dinero necesario, y terminó manifestando, que procurará aliviar y mejorar la suerte de los obreros agricultores, otorgándoles todas las facilidades que estén á su alcance, á fin de que sus trabajos y esfuerzos se vean recompensados.

EXCURSIÓN DE HOY

Hoy ha salido el Sr. Ministro á realizar una excursión á Deyá y Sóller por Valldemosa, cuyo trayecto presenta perspectivas admirables.

CONGRESO

Sigue en el Congreso la discusión de los informes del Tribunal Supremo sobre las actas.

SENADO

En la Alta Cámara se dió lectura al dictamen sobre el Mensaje de la Corona, manteniendo el Gobierno en toda su integridad los propósitos consignados en aquel documento.

Y se levantó la sesión.

SOBRE LA PROTESTA EPISCOPAL

Se dice que, el Gobierno piensa entregar mañana al Cardenal Sr. Aguirre la contestación que dá el Gabinete al mensaje de protesta de los Sres. Obispos respecto á la política religiosa. Se asegura, aunque sin que tenga fundamento verídico la noticia, que la protesta mencionada de los Sres. Obispos está redactada en tonos, si bien respetuosos, enérgicos y que recaba la supresión del Poder Civil, para tratar determinados asuntos religiosos.

EL SR. MERINO

El Conde de Sagasta, Sr. Merino, Ministro de la Gobernacion con licencia por enfermo, ha empeorado algo, siendo su salud bastante delicada.

EL SEÑOR MAURA

Dicen de Bilbao que ha llegado el Sr. Maura y que hoy piensa pronunciar un discurso en Carranza ante sus correligionarios.

Palma, 27.—13'30.

LAS FIESTAS DE PALMA

Ayer á las cinco de la tarde se celebró con asistencia del Ministro de Fo-

mento Sr. Calbetón la solemne inauguración de la Exposición de productos de las Balears.

En la tribuna de honor acompañaban al Sr. Calbetón las autoridades de Palma y representaciones oficiales, entre las cuales ocupaba un puesto el Alcalde de esa ciudad D. Pedro Pons Vidal, representante de Mahón.

El acto resultó brillantísimo y solemne.

El Sr. Calbetón pronunció un elocuente discurso, enalteciendo el esfuerzo realizado por las Baleares y manifestando que el Gobierno y S. M. el Rey se hallan siempre al lado de las iniciativas de los pueblos á cuyos comercio é industria brindan protección sin límites.

DESPEDIDA Á CALBETÓN

A las 9'10 de la noche embarcó el ministro de Fomento en el vapor «Miramar», que zarpó para Barcelona.

El muelle de Palma veíase ocupado por un numeroso gentío, que tributó al señor Calbetón una cariñosa y entusiasta despedida.

LA EXCURSIÓN MENORQUINA

D. José Riera, Presidente del Casino «La Unión» de esa ciudad, escribióme hace unos días que estaba organizando dicha sociedad una excursión á Palma para el día 1.º de Julio. La noticia ha producido en Palma excelente impresión, preparándose un afectuoso recibimiento á los excursionistas menorquines.

COGIDA DE BOMBITA

En la corrida de toros celebrada el domingo último en Barcelona fué cogido al entrar á matar el diestro Ricardo Torres (a) Bombita.

Los médicos han calificado de grave la cogida del popular matador.

EL SR. SAENZ PEÑA

Comunican de Madrid que el Presidente electo de la República Argentina señor Saenz Peña visitó á S. M. el Rey Don Alfonso, á quién cumplimentó.

También ha cumplimentado después el señor Saenz Peña á SS. MM. las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina.

CONTESTACIÓN Á UN MENSAJE

El Gobierno ha enviado contestación al mensaje del cardenal Aguirre. Cuando sepa que ha llegado dicha contestación á poder del cardenal, facilitará copia de ella.

LA CORTE Á SAN SEBASTIÁN

Se sabe definitivamente que S. M. la Reina Doña Victoria marchará á San Sebastián el día 29 del corriente.

La Corte marchará el día 1.º de Julio.

CONFLICTO OBRERO

Telegrafian de Gijón que el conflicto obrero ha producido gran excitación entre los patronos.

Estos enviarán un telegrama al señor Canalejas protestando de la conducta del Ayuntamiento el cual juzgan que se inclina á favor de los obreros.

PROPÓSITOS DEL VATICANO

Dicen de Roma que una alta personalidad eclesiástica ha dicho que la Santa Sede no piensa modificar su linea de conducta ni romper sus negociaciones diplomáticas con el Gobierno español, estimando que interprete así los sentimientos unánimes de la nación.

El Vaticano esperará con calma á que se desarrollen los acontecimientos.

PALMER.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 27.—8.

Isla Menorca fondeado las seis sin novedad.—Ginart.

**BANCO DE MAHÓN**

Con motivo del cierre de cuentas para el Balance, el día 30 de este mes no se efectuarán operaciones en Cuentas corrientes con garantía personal, en Cuentas corrientes con garantía de valores, y en Caja de Ahorros.

Mahón 25 Junio de 1910.—Por el Banco de Mahón.—El Director Gerente, Antonio Pons Olives.

**CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS DE GOÑALONS Y C.<sup>a</sup>**

Se avisa á los correntistas de la Caja de Ahorros que, con motivo del Balance, desde el día 26 al 30 del actual inclusivos, no se admitirán imposiciones ni se efectuarán reintegros.

Esta Sociedad descuenta el cupón de vencimiento 1.º Julio próximo de los valores del Estado y locales.

Mahón 22 Junio 1910.—Goñalons y Compañía.

**MALAS DIGESTIONES**

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

**DISPEPSIA**

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomelix)** que cura las

**ACEDIAS Y VÓMITOS**

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pida.

**Gran Panadería LA CERES**

**ANTONIO FERRER MERCADAL**

En esta acreditada panadería se elabora todos los días pan FRANCÉS, MADRILEÑO, ESPAÑOL y MAHONÉS de 1.ª y 2.ª clase las tan acreditadas

**GALLETAS CON ACEITE**

Se sirve á domicilio. Horno y panadería, Cardoña y Orfila 16 y 18.—MAHON

**Tubos metálicos Flexibles MANICH**

«marca registrada»

de acero, bronce, latón para la conducción de agua vapor, gas, aceites, materias grasas, petróleos, bencinas, alcoholes, mangas de riego, servicio de incendios, etc., etc. Tubos para la protección de otros tubos, conducción de semillas en las sembradoras mecánicas, tubos acústicos para la transmisión de órdenes con aplicación en las oficinas, buques, etc.

Estos tubos sustituyen con gran ventaja á los de goma en todas sus aplicaciones.

**Federico Lopez y Coll.** Despacho y Almacén.—Escudillers 78.—BARCELONA

Representante en Menorca.—L. PONS OLIVES.—Comercio 4.—MAHON

**Société generale de transports maritimes á vapeur**

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

**PARANÁ**

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.<sup>a</sup>, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

**SOCIETE FRANCE AMERIQUE**

**LÍNEA BRASIL-PLATA**

Saldrá de Barcelona el 17 de Julio para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

**PROVENCE**

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.<sup>a</sup>, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

**COCINERO**

Se necesita uno. San José, 40.

**SE VENDEN**

las colecciones de moluscos, fósiles y minerales del Sr. D. Pedro Monjo y Monjo. Para Informes directamente calle del Comercio núm. 30.

**“LA MODERNISTA,”**  
CALLE NUEVA NUM. 41  
Verdadera liquidación de varios géneros  
solo por unos pocos días

**PARA ALQUILAR**


Lo están las casas siguientes:  
Los altos compuestos de dos pisos de la casa calle del Arco n.º 24, con vistas al puerto y á las plazas de la Pescadería y Carmen.  
Los altos de la casa calle de San Elías n.º 11.  
Los bajos de la casa calle de Santa Eulalia n.º 38.  
Darán razón en la calle del Castillo n.º 110.

**EN VENTA**

Lo está la casa de la calle Cos de Gracia 131.  
Informes calle del Castillo 100.

**MUEBLES**

Se alquilan á precios muy económicos en la calle de la Luna núm. 6, casa de Francisco Pretus. También se alquila un piano.



**“OSRAM”**

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionar.
- 4.º La larga duración (1.000 á 2.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo.)

Tenemos á disposición de quien los pida certificados de los mejores laboratorios de España que comprueban el consumo, como también la duración arriba indicada, siendo la lámpara OSRAM la única que puede presentar tales certificados.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad

**Concesionario con depósito para España**  
**León Ornstein, Mariana Pineda 5, Madrid**

**EN VENTA**

Lo está en Mahón la casa de la calle de Alba n.º 7.  
Para informes calle de Gracia n.º 150

**SE VENDE**

Un mobiliario y todos los enseres de un Café. Se cederá barato por tener que ausentarse su dueño.—Razón Plaza de San Roque, 5.

**PARA ALQUILAR**

Recien restaurada la hermosa y espaciosa casa con rica agua y jardín muy grande, Gracia n.º 47; informes en la misma calle de Gracia n.º 40.

**VEDADO**

Queda prohibido cazar toda clase de animales sin permiso escrito del dueño en los predios «Espeumé Nou» y «Espeumé Vcy» y «San Isidro» de este término municipal.

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM intensiva de 100 á 1000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.